

## Oficiales/as de la Brigada de Mantenimiento CORTES GENERALES

Resolución de 5 de abril de 2019, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se publica la convocatoria para la provisión de plaza de Oficial de la Brigada de Mantenimiento especialidad de carpintería, plaza de Oficial de la Brigada de Mantenimiento especialidad de fontanería y plaza de Oficial de la Brigada de Mantenimiento especialidad de cerrajería.

<https://boe.gob.es/boe/dias/2019/04/15/pdfs/BOE-A-2019-5641.pdf>

**Número de Plazas/ Cuerpo o Escala:** una plaza de Oficial de la Brigada de Mantenimiento especialidad de Carpintería, una plaza de Oficial de la Brigada de Mantenimiento especialidad de Fontanería y una plaza de Oficial de la Brigada de Mantenimiento especialidad de Cerrajería (personal laboral)

**Titulación: Carpintería:** Técnico en carpintería y mueble (LOE) o Técnico en instalación y amueblamiento (LOE) o equivalente.

**Fontanería:** Técnico en instalaciones de producción de calor (LOE) o Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización (LOE) o equivalente.

**Cerrajería:** Técnico en soldadura y calderería (LOE) o equivalente.



**PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES:** Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado de 15-04-2019».

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados (calle Floridablanca, s/n, planta 6.ª, edificio Ampliación I, 28071 Madrid), en días laborables –excepto sábados– entre las diez y las catorce horas, o en las oficinas de correos en la forma reglamentariamente establecida (correo certificado, debiendo constar la fecha de presentación en la propia solicitud)

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores*